

NOTA DE PRENSA

En la quinta sesión ordinaria de la comisión de Producción se aprobó por unanimidad los dictámenes de los proyectos de “Ley 4/2021-CR” y Ley “202/2021-CR”

El lunes 18 de octubre del 2021 se llevó a cabo la quinta sesión ordinaria de la Comisión de Producción, Micro y Pequeña Empresa y Cooperativas, en la sala Raúl Porras Barrenechea del Congreso de la República, donde se aprobaron los dictámenes de los proyectos de “Ley 4/2021-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que declara de interés nacional la recuperación, conservación y protección de la pesca ancestral en caballito de totora y la creación de balsares para el cultivo de totora en el distrito de Pimentel, provincia Chiclayo, departamento Lambayeque” y el dictamen del “Proyecto de Ley 202/2021-CR que, con texto sustitutorio, propone la Ley que declara el 9 de noviembre Día Nacional del Consumo de Pescado”.

Dicho proyecto busca reivindicar la pesca artesanal en el distrito de Pimentel, provincia Chiclayo, departamento Lambayeque, existen entre 350 y 600 pescadores que realizan actividades de pesca artesanal en caballitos de totora. Esta actividad les permite garantizar la seguridad alimentaria y sostenibilidad económica de sus familias, recursos para la educación, salud y otras necesidades básicas de sus hijos.

A su vez plantear un día nacional del consumo del pescado busca fortalecer la seguridad alimentaria nacional y alimentación saludable con un alto valor nutricional a través del consumo de pescado, lo que permitirá mejorar los hábitos de consumo de productos hidrobiológicos en diversas presentaciones y bajo estándares de calidad e inocuidad el día planteado sería el 9 de noviembre.

Los congresistas miembros de la Comisión de Producción participaron y por unanimidad aprobaron los dictámenes que estarán yendo a su votación en el pleno del congreso.

Finalmente, el presidente de la comisión Jaime Quito Sarmiento felicitó a las congresistas que plantearon dichos proyectos de ley y a su vez expresó que es necesario seguir impulsando la pesca artesanal mediante este tipo de iniciativas legislativas que buscan reivindicar su labor ancestral que es poco valorada y a su vez olvidada quizás con estas iniciativas se proteja esta forma de pesca que se da en el Perú y también una de las maneras de mejorar la alimentación del país es incentivando el consumo de pescado por ello la importancia de tener un día nacional del consumo de pescado .